



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia
Sala Administrativa

ACUERDO No. CSJA-SA-12-096
(Junio 06 de 2012)

"Por medio de la cual se conforma tercera lista de candidatos para proveer cargos de Juez (a) de los Juzgados 2° Promiscuo municipal de Ciudad Bolívar y Promiscuo Municipal de Sopetran del Distrito Judicial de Antioquia."

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 132 Nral 1, 162, 165, 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA08-4536 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa de junio 06/12,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO – *Conformar la lista de candidatos destinada a la provisión de el cargo de Juez (a) de los Juzgados 2° Promiscuo municipal de Ciudad Bolívar y Promiscuo Municipal de Sopetran del Distrito Judicial de Antioquia, tomada del Registro de Elegibles conformado en desarrollo de los Acuerdos N° 4132 de 2007 y 4528 de 2008, que convocaron a concurso de méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial y que optaron por las sedes vacantes publicadas por la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura en junio 01/11.*

1. JUZGADO 2° PROMISCO MUNICIPAL DE CIUDAD BOLÍVAR-ANTIOQUIA.

Orden Lista	Cédula	Nombre	Total
1	70096853	ARIAS PINO LUIS ALBERTO	668,66
2	15923051	GARTNER TREJOS ANDRÉS FELIPE	667,33
3	39358509	RESTREPO ZEA NADIA YAMILE	664,40
4	43169219	SÁNCHEZ GAVIRIA ANA CATALINA	663,86
5	71777607	RUEDA SEPÚLVEDA WILLIAM	656,15
6	27094183	PAZ ÁLAVA MARÍA TERESA	654,55
7	43257372	GUTIÉRREZ TOBÓN VERÓNICA	631,82
8	11808973	LEMUS ROMAÑA JORGE ENRIQUE	628,15
9	10011092	LÓPEZ VALENCIA DIEGO FERNANDO	627,18
10	21479484	ARREDONDO CASTRILLÓN ANA ANGÉLICA	623,22

2. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPETRAN – ANTIOQUIA.

Orden Lista	Cédula	Nombre	Total
1	70096853	ARIAS PINO LUIS ALBERTO	668,66
2	43169219	SÁNCHEZ GAVIRIA ANA CATALINA	663,86
3	93406461	JARRO DÍAZ OSCAR ALBERTO	660,96
4	42095593	ZULUAGA DELGADO PATRICIA	659,04
5	71777607	RUEDA SEPÚLVEDA WILLIAM	656,15
6	27094183	PAZ ÁLAVA MARÍA TERESA	654,55
7	76329308	LÓPEZ GÓMEZ ANDRÉS FELIPE	640,99
8	41937725	SABOGAL OSPINA DIANA MILENA	635,51
9	37123334	BECERRA MORAN ANA MERCEDES DEL ROSARIO	633,84
10	74375218	ÁLVAREZ MONTAÑA EMERSON GIOVANNY	633,37

ARTÍCULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los seis (06) días del mes de junio de dos mil doce (2012).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta

RAFAEL GUILLERMO VÁSQUEZ GÓMEZ
Secretario

R.V.G.